

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-810



Fecha de ingreso:09-03-2023

Renovaciones:0

Fecha de emisión:24-07-2023

Folio:2023-810

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OSLO S.A. DE C.V. - CAFENIO

Domicilio:

Telefono:

Concepto: INSTALACIÓN DE ANUNCIO UNIPOLAR Y 3 ANUNCIOS ADOSADOS

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: ANUNCIO UNIPOLAR DE 15M DE ALTURA 2 ANUNCIO ADOSADOS DE 3.40M X 1M Y
ADOSADO DE 4.15M X 1.20M

Vigencia de póliza: 01-01-2024

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-461-006-00005-00-0000

Propietario: PROMOTORA MUOC CF SA DE CV

Domicilio: AVE CRISTOBAL COLON FONTANARROSA KM 16 FR 1 COLONIA NOMBRE DE DIOS (PARCELAS)

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos
vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

25 DE JULIO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990328	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIPOL	4,772.04
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 1	622.44
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 2	622.44
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 3	622.44
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIPOL	7,780.50
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 1	3,112.20
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 2	3,112.20
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 3	3,112.20

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 23,756.46
---------	--	--	------	------	------	--	--------------

ESTE [REDACTED] INGRESOS VIGENTE.

ARQ. SIGIFREDO JUÁREZ HERRERA

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA

EN AUSENCIA DE LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

2041 JAIR FRANCISCO SILVEYRA CHAPARRO - ESTRUCTURAS INC. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ARIELIANA MAZ NEGRETE

DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 24-07-2023 8:51:52

Usuario:

Dirección: null

302c0214269b183236046ffb54044436475c7b906481af7f02147f34912d82b3cc5a738e2450f55152a8f551340a